

DISCURSOS

LEIDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA DE NOBLES ARTES

DE SAN FERNANDO,

EN LA RECEPCION PUBLICA

DEL

ILMO. SR. D. JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS,

LEIDO EN JUNTA PÚBLICA DE 19 DE JUNIO DE 1839.



MADRID:—1839.

IMPRESA DEL COLEGIO DE SORDO-MUDOS Y DE CIEGOS,

Calle del Turco, núm. 11.

LIBRERIA JIMENEZ

Mayor, 66

MADRID

DISCURSO

DEL

ILMO. SR. D. JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS,

LEIDO EN JUNTA PÚBLICA DE 19 DE JUNIO DE 1850.

EL ESTILO MUDEJAR EN ARQUITECTURA.

SEÑORES: Ábrenme las puertas de este santuario de las Nobles Artes, donde sólo toman asiento sus más distinguidos sacerdotes, no mis escasos merecimientos, sino el hidalgo afecto, la generosa indulgencia con que os habeis dignado mirar mis pobres estudios arqueológico-monumentales. Porque no entro aquí en virtud de propio derecho: que ni soy tan desvanecido que tal presuma, ni ignoro cuánto se há menester en el cultivo de la ciencia de las antigüedades, aun considerada sólo bajo la relacion artística, para subir al honor de sentarse, á justo título, entre vosotros. Tampoco puedo hoy aspirar dignamente al galardón del artista: trajéronme á esta casa en mi primera juventud la devoción y el respeto: fuisteis unos para mí MAESTROS cariñosos y solícitos, que ora me enseñásteis á sentir y conocer la belleza de las formas, ora descubristeis ante mis ojos los tesoros del color y de la armonía: encendisteis otros en mi pecho el noble fuego de la emulación, y tuve á honra, jamás renunciada, el llamarme con el dulce nombre de CONDÍSCÍPULOS. Fuerza más alta vino sin embargo á separarme de vuestro lado: luchaban en mí desde la más tierna adolescencia el amor de las artes y el amor de las letras: venció al cabo aquel indefinible anhelo que engendraba dentro de mi alma la gloria de Leon y de Rioja, de Mariana y de Cervantes; y dominado del santo respeto que me inspiraban, lejos de echar sobre mis débiles hombros la empresa titánica de emularlos,

esclavicé mi vida entera al deseo de consagrarles modesto, si bien merecido templo, donde compartiesen el lauro de la inmortalidad con los esclarecidos ingénios, que en diversas edades y bajo distintas dominaciones han sublimado á España ¹.

Mas bien sabeis, Señores Académicos, que al ceder á esta inclinacion irresistible de mi espiritu, no ha podido recaer sobre mí el dictado de apóstata. Cuantas veces estuvo á mi alcance, ya en desempeño de personales deberes, ya interviniendo de algun modo en las deliberaciones de otras Academias y Juntas, encargadas por la ley y por el Gobierno de la guarda é ilustracion de los monumentos nacionales, ya en fin, contribuyendo á despertar con el estudio de las reliquias de nuestra olvidada cultura el amor á las artes, siempre he procurado, bien que rara vez lo haya conseguido, mostrarme digno de la doctrina, con que, liberales y generosos, acaudalásteis mi entendimiento. Hé aquí sin duda el único título valedero, que puedo en este solemne instante presentaros: pequeño, si considerais que era esta sagrada obligacion en toda sana inteligencia y en todo corazon bien nacido; grande, si reparais en que es prenda segura de no enturbiada gratitud, y don há largos dias recibido de vuestras propias manos.

Al confirmarlo ahora con vuestro llamamiento, no sólo juzgo en mí decoroso el hacer pública esta grata y antigua deuda: vuestra excesiva benevolencia me fuerza tambien á recordar alguna parte de la doctrina que me confiásteis, para no aparecer del todo peregrino en la morada de las artes, cuando la ley académica, que hoy nos reúne, exige de mí que no llegue á sus altares sin alguna ofrenda. Y ya que, trayéndome á este sitio, os habeis manifestado por extremo favorecedores de mi insuficiencia y poquedad, no será mucho solicitar de vosotros que, al dirigiros mi voz para repetir vuestras

¹ Aludía á la *Historia crítica de la literatura española*, en cuyo trabajo hacía más de veintitres años me ocupaba, en 1859, y de la cual dí á luz en los siguientes hasta el de 1865, los siete primeros volúmenes, que encierran la exposicion histórica de la manifestacion latina y de la castellana hasta el siglo XVI.

lecciones, presteis amigo y paternal oído á mis desconfiadas palabras é inseguros asertos.

Doctrina es vuestra, como lo es tambien de consumados críticos, que los monumentos de las artes y de las letras llevan impreso viva y profundamente el sello especial de las civilizaciones que los producen. Sus sentimientos, sus creencias, sus costumbres, su estado social y político, sus deseos y esperanzas, en el vario y contradictorio sentido de la vida, todo se halla revelado con sorprendente ingenuidad en las creaciones del arte, ora escriban el arquitecto y el estatuario en inmensas moles de piedra la historia de pueblos que ya no existen, ora confien el pintor y el poeta á frágiles tablas é inestables cantares los prodigiosos triunfos de sus héroes, la pacífica gloria de sus sábios, la justicia ó la omnipotencia de sus monarcas.

Ofrécenos la historia pátria cabal comprobacion de este principio trascendental de la crítica moderna, en cada una de sus páginas. Permitidme, no obstante, que fijándome por breves momentos en la grande Era de la reconquista, periodo largo, difícil y glorioso, en que nace, se desarrolla y llega á colmada granazon el carácter nacional, ose señalaros entre todas las manifestaciones del arte cristiano cierto linaje de arquitectura, que reflejando de una manera inequívoca el estado intelectual de la grey española, desde mediados del siglo XII, es, en mi concepto, seguro comprobante de la verdad enunciada ¹. Hablo de aquel estilo, que tenido en poco, ó visto con absoluto menosprecio por los ultra-clásicos del pasado siglo, comienza hoy á ser designado, no sin exactitud histórica y filosófica, con nombre de *mudejar* ²; nombre que presentando á la contemplacion de la crítica una

¹ Me refiero principalmente á la manifestacion arquitectónica: la influencia artístico-industrial, se insinúa, segun veremos en breve, desde el mismo siglo XI.

² Al bosquejar en la Segunda Parte de mi *Toledo pintoresca* la historia de la arquitectura arábica, señalé bajo el título de *Arquitectura mozárabe* todos los monumentos que guarda la ciudad imperial, debidos á sus antiguos *alharifes mudejares*. Nuevos estudios, exámen más detenido de aquellas y otras fábricas de igual índole y naturaleza, así como tambien

de las más interesantes fases de la civilización española, bastará sin duda á revelar la existencia de un arte, que no tiene par ni semejante en las demás naciones meridionales, como no há menester ninguna de ellas de la política tolerante que dá vida á los vasallos mudejares de la corona de Castilla, ni de las leyes que los defienden y protegen, ni de la alianza social, que demanda y obtiene su inmediata participacion en el ejercicio de las artes mecánicas, y que lleva al fin su influencia á las esferas de las ciencias y de las letras.

Recordaré, señores, las premisas históricas y artísticas de esta manifestacion peregrina del arte monumental en nuestro suelo, atendiendo al par á no fatigaros con la balumba de una erudicion indigesta. — Todos conocéis perfectamente el afrentoso desastre de Guadalete: la Providencia, que ahoga en las tranquilas ondas de aquel pobre rio la soberbia y desapoderada altivez de los visigodos, ni consintió que pereciese allí la religion de Recaredo, ni permitió tampoco que se extinguiera para siempre la antorcha de aquella civilización, cuyos preciados tesoros habia recogido el grande Isidoro en sus inmortales producciones. Hirió la mano del Altísimo, para castigar aquella desvanecida monarquía que se juzgaba eterna; y cayeron por el suelo las potestades de la tierra, y despertaron en las angustias de la muerte los que se habian adormido en el lecho de la vanidad y de los vicios. Pero veló el Señor por los humildes, y abrióles camino en medio de aquel tremendo naufragio, para que sacando á hospitalaria orilla el arca santa de las creencias y las reliquias de los mártires, levantasen en Covadonga nueva y más duradera monarquía, que iba á descansar firmísimamente en el indestructible cimiento de la fé y del patriotismo.

Alzóse, pues, el pueblo de Pelayo, igualadas ya todas las frentes

largas y muy provechosas consultas con los más entendidos arqueólogos de nuestra patria, me han movido á rectificar aquella clasificacion, dando á dicho *estilo* arquitectónico el nombre de *mudejar*, único que se adecua á su origen y á su sucesivo desarrollo. Los hombres doctos en la historia nacional decidirán hasta qué punto acertamos, al establecer esta denominacion crítica para la historia de las artes.

por la mano del infortunio, al grito de religion é independencia; y fijas sus miradas en la nobilísima Toledo, emblema un día del imperio católico, cuna de sus sabios y cátedra de sus santos, caminó á paso lento hácia sus sagradas murallas; y receloso siempre del inmenso poderío de los Califas de Córdoba, escribió en sus banderas las terríficas palabras de *esclavitud* y *muerte*, y vendió *sub coroná* á los adversarios de su ley, y quemó sus mezquitas, sus alcázares y sus libros, degollando con igual furor á sus alfaquíes y á sus ulemas ¹. Trescientos veinticinco años de guerra sin trégua ni perdon se hubieron menester para que los sucesores de los Alfonsos y Ramiros concediesen la libertad ó la vida al vencido en el campo de batalla, consintiéndole morar en sus hogares; pero esta concesion sólo podia ser aconsejada por la prudente política de quien, superior ya en fuerza y poderío al enemigo de su Dios y de su patria, no abrigase el doloroso temor de ver nuevamente profanados los templos y en mísera servidumbre á sus sacerdotes y á sus vírgenes. Cabía tan alta gloria al primero de los Fernandos, cuando enarbola los victoriosos estandartes de la cruz sobre los adarves de Sena, Coimbra y Viseo: medio siglo adelante Alfonso VI de Castilla, aquel de quien dicen los cronistas coetáneos que «podía una vejezuela caminar por todo el reino »sin peligro, llevando en la mano abierta sus tesoros,» recibía entre sus vasallos á los moros de Toledo, y con ellos los de otras muchas ciudades, conservándoles sus hogares y sus mezquitas, su religion y sus costumbres, sus tribunales y sus leyes.

Las grandes victorias de las armas cristianas habian cambiado el aspecto de la reconquista: los guerreros de Astúrias, de Leon y de Castilla siguen creyendo, como en aquellos tres siglos de rencor y de exterminio, que les tienen los sarracenos usurpadas y *forzadas las tierras* ², donde todavia imperan; pero la piedad de los reyes, más

¹ *Chronica* latina de Alfonso VII (Núm. XIV y LX). Los mahometanos participaban del mismo odio, apellidando á los cristianos *hijos de perros*, *filii canum* (Id., núm. LXXVIII).

² *Chronica Albeldensis*, núm. LXXXIII.—Cuatrocientos cincuenta años adelante decia don Juan, hijo del Infante don Manuel, hablando del

noble, más humanitaria, más consecuente y magnánima que el interesado patrocinar de los Califas cordobeses, acoje bajo su manto protector á los vencidos mahometanos, sin que nazca en sus pechos, durante el largo periodo de trescientos cincuenta años, el político anhelo del *proselitismo*, que provocó á orillas del Guadalquivir las sangrientas escenas del martirio, y acabó por el total aniquilamiento de los *mozárabes* ¹. No otro es, Señores Académicos, el origen de los vasallos *mudejares*, grey que profesando la doctrina del Coran, vive desde aquel momento, como la raza hebrea, en medio de la sociedad cristiana, y que ejerciendo, como la hebrea, no poca influencia en el desarrollo de la civilización española, vincula su nombre en la historia de nuestras artes.

Adivinado habreis sin duda, ya que no hayais meditado profundamente sobre este punto, cómo y por cuál sendero llega la expresada influencia á realizarse. Concededme un momento, para que os traiga á la memoria qué género de elementos artísticos debian contribuir á caracterizarla.

Dotado de superior talento y de ambicion sin límites, habíase alzado Mahoma en el centro del Asia, con voz y autoridad de profeta, al comenzar del siglo VII, para lanzarse sobre el mundo, cual impetuoso y devastador torrente. Proclamando una religion que prometia en mágico Eden el goce perenal de las eternas huries, y santificando en tal manera el sensualismo de los árabes, sacábalos de aquellas olvidadas regiones al grito de *No hay más Dios que Dios y*

antagonismo de creencias entre cristianos y sarracenos:—“Et por esto ha guerra entre los cristianos et los moros et avrá fasta que ayan cobrado los cristianos las tierras, que los moros les tienen forzadas” (*Libro de los Estados*, cap. XXX de la Prim. Parte).

¹ Recuerdo aquí tres hechos notabilísimos: 1.º Las leyes de Hixen, que ordenaban á los mozárabes educar sus hijos en las *madrisas* mahometanas y abandonar su lengua nativa. 2.º El decreto de Aly-ben-Juzef, que *arrancó la mala semilla*, llevando los cristianos del imperio cordobés al África. 3.º La circunstancia de no haber hallado Fernando III al pueblo mozárabe, organizado como tal, en Andalucía. Dejo la consecuencia á los lectores.

Mahoma es su profeta, y hacíalos en breve dueños del Asia, del África y parte de Europa, precediendo el terror y la victoria á sus no contrastadas banderas. Ébrios con tan inauditos triunfos los primeros Califas, no sospecharon que existia otra más alta gloria que la gloria de las armas, entregándose con bárbara complacencia á los más vituperables excesos: el ángel de la destruccion guiaba los pasos de Abu-Bekir, cuya exterminadora diestra uncía á su carro triunfal crecido número de naciones: Omar, el más fogoso y afortunado de los conquistadores modernos, incendiaba con su propia mano los preciados restos de la biblioteca de Alejandria, depósito venerando de las reliquias de la sabiduría atesorada por el mundo antiguo. Las auras civilizadoras de la Grecia templaban no obstante aquella ferocidad, digna de la execracion de las gentes; y mientras, cediendo por vez primera al estímulo de la cultura, congregaban Abu-Djafar, Arun-al-Raschid y Almamun en torno suyo los sabios más esclarecidos; mientras fundando academias y escuelas para ilustracion y enseñanza de sus pueblos, mandaban traducir á su nativo idioma las más aplaudidas producciones de las ciencias y de las letras, debidas á persas, sirios, egipcios y griegos, reparando en la magnificencia y belleza de los monumentos de la Grecia de Pericles y de Justiniano, volvieron la vista á contemplar las grandiosas obras levantadas por el génio de los Sasánidas y de los Pharaones, y ambicionaron al par la posesion de todas las riquezas, que resplandecian aun en los templos y palacios de Persia y de Egipto, hermanándolas con la majestuosa severidad y gallardía de las fábricas de Aténas y Corinto y con la maravillosa fastuosidad de las basílicas de Bizancio ¹.

¹ No faltan arqueólogos que, al tocar este punto de la historia de las artes, supongan que existia ya la arquitectura arábiga, tal como apareció en el Occidente, desde tiempos remotos, fundándose en las relaciones que han llegado á nuestros dias respecto del antiguo templo de *Alharam*, erigido, segun se pretende, por Ismaél en la época de los Pharaones. El exámen crítico de los diversos elementos que constituyen aquel arte, desvanece esta opinion, dando irresistible fuerza á la teoría esencialmente histórica que en este sitio expongo, la cual tiene tambien á su favor el asentimiento de los más autorizados arqueólogos modernos.

Última de las grandes conquistas mahometanas fué la Península Ibérica; pero al caer derrocado ante los Amires de los Califas orientales el trono de Leowigildo y de Recaredo, brilló á sus ojos no ménos sorprendente espectáculo. La España visigoda atesoraba grandiosos monumentos de la civilizacion romana: la República y el Imperio la habian enriquecido á porfia con suntuosas construcciones; Córdoba, Mérida, Sevilla, Itálica, Zaragoza y Toledo se engalanaban todavía con sus magníficos anfiteatros y sus circos, con sus alcázares y pretorios, con sus regaladas termas y soberbios arcos de triunfo; Segovia y Tarragona, Évora y Braga ostentaban los magníficos templos y los gigantescos acueductos que desafian aún la saña de los siglos; el Tajo y el Ánas, el Bétis y el Ebro veian domada su corriente bajo el peso de inmensas y robustas fábricas, destinadas por la arrogancia de sus autores á permanecer enhiestas *in saecula mundi* ¹. A esta riqueza inmensa del arte clásico habianse adunado, bajo el cetro visigodo, la pompa y la fastuosidad del arte latino-bizantino, que habia poblado tambien el suelo de España de maravillosas construcciones. Todo pregonaba á vista de los conquistadores la grandeza y majestad de Roma, con el fausto y la opulencia del Imperio de Ataulfo, y todo vino á herir al par su imaginacion lozana y juvenil, naciendo en su pecho el vago anhelo de unir aquellos nuevos tesoros á los ya recogidos en sus peregrinaciones triunfales del Oriente.

La arquitectura que debia señalarse, andando los tiempos, con el título de *árabe* y más propiamente con el de *mahometana*, aparecia, pues, en el suelo español bajo las mismas condiciones de vida y con los mismos caractéres constitutivos que en Jerusalem y en Damas-

¹ Así se lee en el famosísimo *Puente de Alcántara*, aunque sospecho que fué su inscripcion retocada en el siglo XVI.—Junto á la antigua Época (Montoro) tuvo el Bétis un puente, que existia *ad aeternam gratiam et monumentum rerum*, segun nos dice el jesuita Juan Beltran en su *Época illustrata* (fól. 265), MS. que he podido consultar, merced á la bondad de don Juan Antonio Gallardo, su actual poseedor. Esta inscripcion, muy semejante en el estilo á la de Alcántara, se atribuye por Beltran al famoso latinista y anticuario Juan Fernandez Franco.

co ¹: rica y varia desde su cuna, apasionada de lo maravilloso, como la ardiente fantasía de sus cultivadores, procura en su primera edad acaudalarse con los despojos de los antiguos monumentos, y los imita con el gallardo afán de oscurecer sus bellezas; mas á todas sus creaciones preside siempre, como idea generadora, el tipo de la basilica bizantina, cuyos deslumbradores mosaicos y multiplicadas labores formaban al cabo su más completa idealización, preparándola para aspirar al logro de más legítimos laureles. Tres largos siglos abraza esta primera época de imitación, período en que las columnas y capiteles, los frisos y molduras de los monumentos griegos y romanos y parte no escasa de los visigodos ², concurrían á exornar las mezquitas y palacios de los musulmanes, preludiando ya aquella prodigiosa fusión, que entre el arte de Oriente y el arte de Occidente debía realizarse en lo porvenir, consumándose al propio tiempo en las esferas de la poesía y de la arquitectura. Pero al expirar este largo período histórico, que encierra toda la gloria del Califato andaluz y corresponde á la terrible época de antagonismo exterminador entre el Corán y el Evangelio, arriba indicada, no habían aparecido aún los *vasallos mudejares*, ni estaba en consecuencia preparado el terreno, donde debían fructificar los gérmenes de cultura, que habían de heredar del pueblo mahometano.

Como despeñada á su perdición iba ya en nuestro suelo la civilización de los árabes, destruido por intestinas discordias y presa de extrañas invasiones el Imperio de los Califas, cuando la bienhechora diestra de Fernando I redimió de la esclavitud ó de la muerte á los

¹ Tiénese por cosa averiguada que las primeras mezquitas construidas por los Califas fueron la de Jerusalem (637), la de Amrú (642) y la de Damasco (705). Todas se fabricaron con los despojos de antiguos templos, y la de Jerusalem sobre el de Salomón.

² Acredita esta verdad, entre otros muchos monumentos, la gran mezquita de Córdoba, edificada por el grande Abd-er-Rahman y terminada por el célebre Almanzor. La mayor parte de los capiteles y cimaceos de su primitiva fábrica son visiblemente latino-bizantinos y debidos por tanto al arte, que florece en la Península, durante el imperio visigodo.

vencidos vasallos de los Abd-er-Rahmanes, teniendo en poco las temibles falanjes de los almoravides. Y no porque odiáran estos ménos profundamente que los wadies andaluces al pueblo cristiano; pero si cupo á Yusuf-ben-Texufin el triste privilegio de dar el golpe de gracia al poderío de Córdoba, ni habia pasado el Estrecho de Hércules para fundar, aunque lo ambicionara, nueva monarquía, ni apagados los primeros resplandores de sus armas, fué ya dado á sus descendientes rechazar el impetu de otras belicosas tribus del África, que, cual oleadas incontrastables de un mar tempestuoso, inundaron una y otra vez las desamparadas regiones de la Bética. Lució un momento con espanto de los cristianos el astro de los almohades: desmembrada desde el infausto reinado de Suleyman en breves señorios, pareció recobrar la España sarracena inusitado lustre bajo el cetro absoluto de Yacob-ben-Yusuf, quien siguiendo el noble ejemplo de Abd-el-Mumen, su padre, no solamente lograba restituir por un momento á su primitivo cauce la desbordada civilizacion arábiga, imprimiendo sello especial á los monumentos de la arquitectura ¹, sino que llevando sus falanjes victoriosas al centro de Castilla, ponía en pavorosa conturbacion á los reyes cristianos, con las desastrosas jornadas de Zalaca (Sacralias), de Uclés y de Alarcos.

Era este el mayor peligro que desde los tiempos de Almanzor habia corrido el cristianismo: dueño del África y poseedor de los dominios mahometanos de España, imaginase el intrépido Mahommad-ben-Jacob digno sucesor de los Califas orientales, y revuelve en su fantasía el osado proyecto de someter al Islam los pueblos de Occi-

¹ El académico D. José Caveda, despues de reconocer en su *Ensayo histórico sobre la Arquitectura española*, cap. 13, este nuevo desarrollo de la mahometana, cuyos caracteres procura señalar, lo considera como natural consecuencia de las épocas anteriores. La observacion no carece de peso; mas á pesar de todo, no puede desconocerse en esta edad de la arquitectura arábiga cierto influjo africano, que altera los elementos pre-existentes é imprime nuevo sello á las construcciones de Jacob-ben-Yusuf. Sin esta manera de preparacion, no acertariamos á comprender el *estilo granadino*.

dente. La guerra santa inflama de nuevo á los sectarios del falso profeta: enjambres de africanos vuelan á la aterrada España, al grito de *No hay más Dios que Dios*; y forjado el rayo en las playas andaluzas, levántase asoladora tormenta sobre la frente de Alfonso VIII, quien apellidando á los reyes de Aragon y Navarra y llamando en su ayuda la cristiandad entera, apréstase á recibir aquel tremendo golpe, fiando la salvacion de su pueblo, más que en los poderes de la tierra, en la piedad de la Providencia divina. Y no se engañaba: el milagro de Calatañazor se reproducia en las Navas de Tolosa, y Dios concedia por segunda vez á las armas españolas el inmarcesible lauro de libertar al Occidente de la servidumbre y de la barbarie ¹. Afortunados espigadores cosecharon en breve la mies segada por Alfonso VIII; y treinta y seis años despues del glorioso triunfo de Muradal, vencida Córdoba y dobladas Baeza y Jaen al yugo cristiano, resplandecian las enseñas de la cruz sobre la gran torre de Sevilla. Alfonso el Noble arrojaba al otro lado del Estrecho á los poderosos almohades: Fernando el Santo y Alfonso el Sábio encerraban en un rincon de Andalucía á los reyezuelos y cónsules, que la señoreaban, mostrando á la faz de las naciones que estaba ya vencido para siempre el islamismo de Occidente.

¡Maravilloso espectáculo el que ofrece por aquellos dias la civilizacion española!... Pero solo reclamaré, Señores Académicos, vuestra ilustrada atencion, para que en medio de tanta prosperidad y grandeza, como concedia el cielo al nombre castellano, os digneis

¹ Los escritores franceses pretenden recabar para su nacion gran parte de esta gloria; pero sin fundamento histórico. Los ultramontanos que acudieron á la cruzada, ya por no poder resistir los calores, como pretextaron, ya porque no habiéndoles permitido el rey don Alfonso saquear á Calatrava y degollar á sus moradores y presidio, como intentaban, vieron desvanecerse su esperanza de rapiña, se volvieron casi todos á sus tierras, sin afrontar los ejércitos de Mahommad-ben-Jacob. El honrado arzobispo don Rodrigo, actor muy principal en la cruzada, y caudillo esforzado de los cristianos, escribe en su historia un capítulo con título: *De discessu ultramontanorum* (lib. VIII, cap. VI), elocuentísima respuesta á tan mal fundada pretension.

ayudarme á reconocer la parte que alcanza la raza *mudejar* en su engrandecimiento, así bajo el aspecto de las ciencias como de las letras, y más principalmente en orden á la arquitectura.

Escasos, aunque no infructuosos, habían sido los esfuerzos de los *vasallos mudejares* en bien de la cultura cristiana, desde las famosas capitulaciones de Sena y de Toledo hasta la memorable conquista de Sevilla. Ni la zozobra y angustia de la guerra, que encendida á deshora por almoravides y almohades, llenaba para ellos de incertidumbres lo porvenir, ni lo vago, desemejante y vario de la situación presente, hija en cada localidad del extremado peligro en que se vieron sus mayores, al recibir el yugo castellano, habían consentido que germináran vivamente en su seno los elementos de cultura, de antiguo atesorados, ni dado tampoco trégua á sus dominadores para que, fijando de lleno la vista en sus monumentos arquitectónicos, se pagasen de sus bellezas. Asimilados á la raza hebrea respecto de la política, bien que más respetada en ellos la dignidad personal ¹, mientras acrecientan los judíos sus riquezas, dados al tráfico de recaudadores, almojarifes y asentistas, que al cabo les acarrea el odio de los cristianos,—menos ricos, menos envidiados, pero sin duda más honestamente útiles á la república, consagrábanse los *mudejares* al ejercicio de la arquitectura, y no olvidada su industria, que ya desde el reinado de Alfonso VI había comenzado á reflejarse en las esferas superiores de la cristiana ², conle-

¹ Los *mudejares* ni llevaban señal exterior por distintivo de su raza, como los judíos, ni podían ser condenados en las causas con los cristianos, sin el testimonio desfavorable de uno de su propia grey. El hebreo juraba, atrayendo sobre sí las más infamantes penas y maldiciones: el *mudejar* ponía sólo á Dios por testigo de su buena fé (Circourt, *Estudios sobre los mozárabes, mudejares y moriscos*, t. I, págs. 255 y siguientes).

² Como indiqué arriba, poseemos de esta edad notabilísimos monumentos, en que se hace visible esta nueva influencia en las producciones de la orfebrería cristiana. Puede recordarse al propósito el *Arca de las Reliquias de Oviedo*, exornada de orlas arábicas por disposición de aquel príncipe, y con ella el bellísimo *Frontal esmaltado* del altar, en que fué canonizado en 1070 Santo Domingo de Silos, rodeado así mismo de una

vaban así el dolor de la servidumbre, atendiendo al sostenimiento del Estado con el *diezmo de sus averes*, demás de la capitación, que, á ejemplo de los *mozárabes*, pagaban á la corona.

Mas todo cambia de aspecto, al caer bajo la dominación castellana las ricas y populosas regiones, que se extienden desde las gargantas de Muradal hasta el mar gaditano, arrancados ya al poder sarraceno por la espada de Jaime, el Conquistador, los reinos de Mallorca y de Valencia, y rendidas al hijo de Fernando III las risueñas comarcas de Murcia. Aquel generoso príncipe, que al ser instituido por su padre árbitro de las capitulaciones de Sevilla, amenazaba á Axataf con degollar á todos sus pobladores, si tocaban un solo ladrillo de la mezquita; aquel ilustre monarca, ensalzado y vilipendiado al par, sobre cuya noble frente brillan en magnífico maridaje la aureola del legislador y del filósofo y la corona del historiador y del poeta, convocando con hidalga munificencia á todos los sábios, llamando á sí todos los elementos de civilización que existían esparcidos en sus antiguos y nuevos dominios, libre de las supersticiones de la barbarie, se erige en patrocinador de la raza hebrea y de la raza *mudejar*; y mientras acude á legitimar su existencia por medio de las leyes ¹, pone bajo su manto y traslada á la imperial Toledo las renombradas academias de Córdoba, en las cuales concede á un tiempo lugar distinguido á los sectarios del Talmud y del Corán, que vienen á compartir las grandes tareas, que el rey medita y preside, con los más ilustres maestros y doctores de Castilla.

orla que revela igual origen. Pero el monumento más significativo, es sin duda la *Arqueta* de plata nielada, que guarda en la capilla de su nombre, en la misma catedral de Oviedo, las reliquias de Santa Eulalia de Mérida, obra mandada hacer ex-profeso por el conquistador de Toledo, para regalarla al relicario de San Salvador de la mencionada Iglesia. Digno es de tenerse en cuenta que este precioso monumento de la orferrería española, visiblemente *mudejar*, ofrendado allí durante el episcopado de don Pelayo, que subió á la silla de Oviedo en 1101, por el citado don Alfonso VI, no puede sacarse de los ocho años, que median desde el indicado de 1101 al de 1109, en que pasa de esta vida el expresado monarca.

¹ Partida VII.^a, tit. XXV, ley I.

Oriente y Occidente, templada, si no depuesta la antigua ojeriza de los cristianos, comenzaban á enlazar con vínculos duraderos los frutos de la inteligencia; obra en sumo grado meritoria y trascendental, cuya iniciacion constituye uno de los más esclarecidos títulos que immortalizan el nombre de Alfonso X. Ni las ciencias, ni las letras, ni las artes de hebreos y mahometanos fueron ya sospechosas al rey, que debia con entera justicia ser apellidado por la posteridad con nombre de SABIO, ni timidamente aceptadas por su pueblo. Y en tanto que mandaba el príncipe poner en *lenguaje castellano* los más celebrados libros arábigos de astronomía y de ciencias naturales, estableciendo la nueva *Era alfonsi*, de que dan razon sus famosísimas *Tablas*; en tanto que, obteniendo lauro de historiador, recogia en su *Grande et General Estoria* copiosísimas y maravillosas tradiciones de judíos y de sarracenos; en tanto que volvía, por último, sus investigadoras miradas á los libros filosóficos y poéticos del Oriente, para traer á la pátria literatura los peregrinos tesoros, que iban á transformar el arte nacido al grito de religion é independencia, dotándole de nuevas y muy preciadas joyas, estrechaba el pueblo los lazos de las imitaciones artístico-industriales, que habian tenido ya no estériles ejemplos en las regiones arquitectónicas.—Así, mientras las simbólicas y sabrosas ficciones del *Sendabad* y del *Pantcha-tantra*, comunicando su espíritu altamente moral al *Libro de los Doce Sabios* y á las *Flores de Filosofia*, obras iniciadas por Fernando III y llevadas á cabo por su docto hijo, inauguraban en el campo de las letras la trascendental fusion ¹ del genio de Oriente y de Occidente, hallaba realizacion análoga en las esferas de las artes el anunciado maridaje de la arquitectura cristiana y de la arábica, destinado á brillar con creciente florecimiento en los siglos futuros.

Rara parecerá sin duda en aquellos dias tan estrecha correspon-

¹ Este importantísimo desarrollo de las letras españolas es largamente considerado en los caps. IX, X, XI y XII del tomo III de mi *Historia crítica de la literatura española*, cuyos primeros siete volúmenes esperaban en 1859 ocasion favorable de ver la luz pública.

dencia entre artes y letras; pero no otra es la enseñanza que nos ministran los monumentos.—Contemplemos si no los que todavía existen de la referida Era en las dos más renombradas capitales de Andalucía. Cuando la espada vencedora de Fernando III arrancó á la morisma la antigua Medina Andálus y más tarde la ciudad de Sevilla, hallábase la arquitectura cristiana en uno de aquellos instantes supremos, en que, tras largas y difíciles elaboraciones, aspiraba á revestirse de nuevas formas, señalando así nuevo grado de progreso en el cuadrante de la civilización española. El arco *ojival*, que ya fuese natural y espontáneo desarrollo del arte de Occidente, ya derivación afortunada de otro arte de más lejano origen, comenzaba á dibujarse en las fábricas de la arquitectura castellana, fué transportado al suelo de Andalucía, apenas iniciado su futuro desenvolvimiento. Su presencia representaba allí la triunfante cultura de los vencedores. Mas en aquel mismo suelo había echado profundas raíces el arte de los vencidos; y Amires y Califas, walies y cónsules se habían extremado, desde los tiempos de Abdu-l-aziz hasta los de Axataf, en dotar á Córdoba y Sevilla de portentosas aljamas y soberbios alcázares, en que brillando todas las galas de la arquitectura arábigo-bizantina, resplandecían en las más recientes construcciones los caracteres que distinguen la segunda edad de la historia de aquel arte, reconocida en ellos, no sólo la influencia de almora-vides y almohades, sino también la menos duradera, aunque tal vez más brillante, de los príncipes abbaditas. Hé aquí pues, Señores Académicos, los encontrados elementos que en tal instante se asociaban en la ciudad de San Fernando, si no para dar primer aliento al *estilo mudejar*, ya antes engendrado y asociado no sin fortuna al *estilo románico*, para determinar de un modo inequívoco la senda que debía seguir en días venideros ¹. Las iglesias parroquiales de San

¹ Cúmpleme advertir que este singular fenómeno se reproduce en todas las comarcas españolas con los mismos caracteres, cuya influencia se propaga á los siglos siguientes. Así vemos, por ejemplo, que las construcciones *mudejares* de Córdoba llevan constantemente el sello del arte del

Márkos, de *Santa Catalina* y de *Omnium Sanctorum* muestran allí, con otras no menos dignas de estudio, el singular consorcio que á la sazón se operaba; consorcio que trasciende en este mismo sentido á los códices literarios y científicos, escritos en Sevilla y exornados de peregrinas miniaturas por la régia magnificencia del ilustre nieto de doña Berenguela ¹.

Y no creais que fué Sevilla única ciudad de los dominios castellanos, donde semejante fusion viene á realizarse.—Con grande aplauso de las gentes sustituia en Toledo desde 1227 á la antigua mezquita mahometana la gran fábrica de su celebrada catedral, que era calificada, aun no mediado el siglo, de *opere mirabili* por el nobilísimo arzobispo don Rodrigo ². Pertenecia la traza de aquel magnífico templo al naciente arte *ojival*, sublime intérprete del sentimiento religioso, que en alas de la fé iba ya poblando nuestras ciudades de extraordinarias maravillas; mas ora obedeciendo la incontrastable ley de la tradicion, ora correspondiendo á los esfuerzos del Rey Sabio y de sus doctas academias, exornaba el maestro Pero Perez, constructor de aquel soberbio templo, la parte más noble de su edificio con los despojos de la arquitectura mahometana, enriqueciendo de bellas y airosas galerías, donde se ostentan al par los arcos de herradura y los lobulados y estalactíticos, la suntuosa Capilla Mayor y la segunda nave de tan celebrada basílica. Pocos años

Califato, mientras que en las de Sevilla predominan visiblemente los elementos mauritanos, traídos á España por los almoravides. Lo mismo observamos respecto de Toledo, Zaragoza, etc., dando así gran variedad á sus manifestaciones y á su estudio.

¹ Recuerdo entre otros preciosos códices, que guarda la Biblioteca del Escorial, el bello MS. que encierra los *Libros de los Juegos*, terminado en 1283, uno antes de la muerte del Rey Sabio.—Todas las miniaturas (historias) que representan edificios, ofrecen la reproduccion de las fábricas mahometanas, prueba evidente del efecto producido en nuestros mayores por el espectáculo de aquellas ciudades y comarcas. El pintor, que era sin duda cristiano, transferia á sus viñetas lo que tenia habitualmente delante.—El códice indicado tiene la signatura T. j. 6.

² Cap. XIII del lib. IX de su *Chronica*.

adelante hallaba sepultura en la primitiva capilla de San Pedro don Fernan Gudiel, alguacil mayor de Toledo; y el esbelto y gracioso arco que forma la hornacina de su enterramiento, cuajado en sus enjutas de vistosas tablas de *axaraca* y circuido de bellas *cenefas* y piadosas leyendas en caracteres arábigos, patentizaba que no era ya repugnante á los castellanos dentro de sus principales templos aquella extraña mezcla de elementos artísticos ¹.

Al verificarse semejante avenimiento, no se alteraban sin embargo los caracteres propios de uno y otro arte, fenómeno que se operaba en igual forma respecto de las letras.—Como en los libros de *Calila et Dimna*, y de *Los Assayamientos et Engannos de las mujeres*, como en los *Castigos et Enseñamientos de Alixandre* y en la *Estoria del Bonium*, obras todas que reconocian su origen en el *Pantcha-tantra*, el *Sendabad* y otras producciones análogas del Oriente, aparecen en las portadas de *San Miguel* de Córdoba, y en las torres y portadas de *San Marcos* y de *Santa Catalina* de Sevilla, así como en las galerías y enterramiento ya citados de la catedral de Toledo, sin alteracion ni mezcla alguna, con el carácter especial de las civilizaciones que representan, los elementos derivados de la arquitectura mahometana y los que eran debidos al arte del cristianismo. Reservada estaba al siglo XIV la gloria de ver plenamente realizada aquella trasformación de letras y de artes; y sólo cuando don Juan, hijo del Infante don Manuel, escribe sus *Libros del Conde Lucanor* y del *Infante*; sólo cuando el archipreste de Hita da á luz su precioso y mal juzgado *Poema*, llegan á tener cierta unidad artistica y propia fisonomía las fábricas del *estilo mudejar*, satisfaciendo dignamente las necesidades de la sociedad castellana, así en el orden civil como en el militar y el religioso.

Demanda el desarrollo de este singular *estilo* arquitectónico, to-

¹ Las indicadas leyendas contienen repetidamente estas palabras: Á LA MADRE DE DIOS; Á LA VÍRGEN MARÍA. Gudiel murió en la Era MCCCXVI (A. 1278) á 25 de Julio; y si su sepulcro es interesante monumento de las artes españolas, es su epitáfio documento curiosísimo en la historia de las letras (Véase en mi *Toledo pintoresca*, pág. 87).

davía no quilatado, largo y detenido estudio, que debe cobrar mayor importancia, cuando se comparen los monumentos que produce, con los que el arte árabe-granadino levantaba á la sazón en las orillas del Genil y del Darro. Partian ambos de análogas fuentes y ambos conservaban el sello de la misma idea generadora; pero mientras vencido en todas partes y por todas partes acosado, llevaba el pueblo de Mahoma los restos de su saber y de su opulencia á las risueñas comarcas de Granada, poblándola bajo el cetro de los Nazeritas de maravillosos monumentos, en que llega el arte á conquistar el alto galardón de la originalidad—ya lo dejó indicado,—sometíase en los dominios castellanos á nueva ley de existencia, perdiendo por tanto no pequeña parte de su pristina frescura y bizarría. Pagados de su fausto los conquistadores, que al tender la vista por la pintoresca Andalucía, hallaban donde quiera suntuosos palacios y quintas deliciosas, habíanse inclinado á hacer suyas todas aquellas galas, que revelaban la vida muelle y voluptuosa de los mahometanos, convidando al goce de los placeres mundanales; pero ni podían los castellanos abjurar la creencia que los había hecho invencibles, ni les era dado tampoco renunciar á las costumbres de sus padres, que imponían al arte de construir indeclinables prescripciones. Por eso al paso que llegaba á su colmo en la corte de los Alahmares la arquitectura arábigo-española, como pregonan todavía los celebrados restos de la *Alhambra* y del *Generalife*, debieron descomponerse en manos de los *alharifes mudejares* sus elementos constitutivos, por más que se preciaran de *sabidores en geometría*, y de muy «entendidos en facer ingenios é otras sotilezas ¹».

Era esta sin duda la principal razón de la existencia del *estilo mudejar*, tal como debe hoy considerarlo la ciencia arqueológica.

¹ Los *alharifes* debían ser reputados cual maestros en los oficios de carpintero (constructor de armaduras y techos, etc.), albañil, yesero (estuquista) y pedrero (tallista en piedra) para merecer nombre de tales y «tener sabiduría para judgar los pleitos, por su saber ó por uso de luen-go tienpo» (*Ordenanzas antiguas de Toledo*, tit. XIV, caps. I y II. Toledo, 1858, imp. de Cea).

Deseoso el Rey don Pedro de Castilla de restaurar el antiguo alcázar de Abdu-l-aziz, dícese que por los años de 1354 llamó á Sevilla los más afamados arquitectos de Granada, viendo realizados diez adelante sus deseos, con honra suya y aplauso de los siglos venideros. Ambicionaba don Pedro emular la suntuosidad de la Alhambra, palacio que gozaba de gran fama desde que el ilustrado Mahommad-ben-Alahmar habia echado el sello á sus riquezas artísticas, acaudalándolo pródigamente de numerosos laberintos de columnas, de gallardos templetes de filigrana formados por arcos y bóvedas estalactíticas, de bordados *aximeces* que velaban dulcemente la luz, quebrándola en mil cambiantes, de ligeros y sutiles saltadores que se recogian en bellas tazas de alabastro, y de muy deliciosos jardines, compendio de la siempre florida Vega. Cargaron el *Alcázar sevillano* los alharifes del Rey don Pedro (ya fuesen granadinos, ya simples *mudejares*, que es lo más verosímil) de cuantos ornatos pudo conservar la imaginacion, ó imitar el anhelo de lisonjear el poder y la magnificencia del monarca: columnas, arcos, bóvedas, *alfarges*, *aximeces*, fuentes, jardines, grutas fantásticas..., todos los elementos propios de la arquitectura arábica se vieron reunidos en aquella restauracion verdaderamente régia; y sin embargo, apartábase el *Alcázar* de Sevilla de la *Alhambra* de Granada, como dista lo edificado por don Pedro de los restos del palacio de Abdu-l-aziz, y la *capilla de Villaviciosa*, empezada á reconstruir en la catedral de Córdoba por el mismo Rey y terminada por su hermano don Enrique, de la primitiva mezquita de los Abd-er-Rahmanes. No es el *Alcázar* de Sevilla (observé hace algunos años) uno de los edificios que, como la *Alhambra*, revelan la índole propia de la civilacion mahometana: de más grandiosas dimensiones, bien que de formas ménos puras y delicadas, de aspecto más severo, prueba que habia ya pasado aquel arte al dominio de los cristianos, y que las creencias, los sentimientos y las costumbres de estos habian modificado sustancialmente su naturaleza. Don Pedro exornaba al propio tiempo las galerías, puertas y portadas de su morada predilecta con religiosas leyendas latinas de *letras monacales*, enriqueciendo los frisos de las más suntuo-

sas *tarbeas* de singulares relieves, en que se representaban suertes de venacion y de volatería, sus ocupaciones favoritas ¹.

Sobran por fortuna en casi toda España los monumentos que desde el siglo XIII y más principalmente desde el XIV nos manifiestan, en el vario aspecto de la vida social, las diferentes aplicaciones de la arquitectura de los *mudejares*, aun fuera de la raza latina. Trégua á las persecuciones, de que siempre fué víctima, halló la miserable grey hebrea durante el reinado de don Alfonso el Sábio y no la alcanzaron menor en el del Rey don Pedro, con la privanza de Samuel Levi, su tesorero. Merced á la inusitada predileccion del primero, nacida del amor á las ciencias cultivadas por sus rabinos, levantábase en la gran judería de Toledo la suntuosa sinagoga, que dos siglos más tarde arrancaba al culto mosáico, no sin violencia, el renombrado San Vicente Ferrer: merced á las reiteradas súplicas de su almojarife, obtenian los judios toledanos *amparo é licencia* del hijo de Alfonso XI, para fabricar *con brazo fuerte é poderoso* un templo, en que se acreditara que *desde el dia de su captiverio no habia llegado á ellos tal refugio* ². Carecian no obstante los hebreos en uno y otro caso del noble arte de la arquitectura, no habiéndoles sido posible crearlo en medio de la servidumbre política de tantos siglos; y forzados á demandar auxilio á los alharifes mudejares de Toledo, famosos ya de antiguo entre cristianos y sarracenos ³, edificábanles estos, así la ya citada sinagoga que lleva el título de *Santa María la Blanca*, como la que es hoy designada con los nombres de *El Tránsito* y de *San Benito*, consagrada al culto hebráico hasta la total expulsion de

¹ Véase mi *Sevilla Pintoresca*, artículo *Alcázar*.

² Inscripciones hebráicas, dadas á luz en castellano por Rades de Andrade en su *Historia de las tres Órdenes militares*. Son las falsificadas por Heydek en el pasado siglo, y existen en la misma sinagoga fracturadas y mutiladas en el muro oriental, á los lados del actual retablo mayor.

³ Segun consta de una de las primitivas inscripciones arábigas del *Alcázar sevillano*, fueron llamados á principio del siglo XII artistas toledanos para reparar el famoso palacio de Abdu-l-aziz. Estos artistas eran sin duda *alharifes mudejares*.

aquel desventurado pueblo, decretada por los Reyes Católicos. Recuerda la primera, con sus cinco naves, la general estructura y aun las principales formas de construcción de las mezquitas del Califato: con orientación semejante á la de las mismas mezquitas, pues que ostenta la *imafronte*, aunque muy desfigurada, en la parte occidental; compuesta de una sola nave, en cuyos frisos serpean grandes hojas de parra, prolijamente esculpidas, recorriéndolos al par en varias direcciones diferentes salmos de David, escritos en bellos caracteres hebraicos, muestra la segunda en su conjunto y en sus ornatos, cuán distante se hallaba ya de sus orígenes el arte de los *mudejares*, sometiéndose en esta construcción, así como en el *Alcázar* del Rey don Pedro, á muy distintas condiciones de las que le habían dado vida. La iglesia del *Corpus Christi* en Segovia, la de *Santa María la Blanca* en Sevilla y otros diversos monumentos de aquella época, afortunada para los judíos españoles, son también no menos seguro comprobante de la aplicación que alcanzaba entre ellos el *estilo mudejar*, no desdeñado por cierto para los templos cristianos.

Un testimonio insigne de esta verdad, entre otros muchos que ofrecen las antiguas ciudades españolas, había presentado ya Toledo en la iglesia llamada *Santiago del Arrabal* desde el siglo XIII. Planta, distribución, proporciones, todo corresponde en el expresado templo á las prescripciones del rito y de la liturgia, dando cumplida razón del estado de la cultura castellana: en cambio arcos, ábsides, armaduras, portadas y torre seguían en sus formas la pauta de las construcciones *mudejares*, estrechando los lazos que debían unir en las siguientes centurias los elementos de uno y otro arte. Prueba elocuentísima de esto ofrece en la misma iglesia el gracioso púlpito, desde donde el ya citado San Vicente Ferrer evangelizó al pueblo toledano ¹. Hallaba esta aplicación numerosos imitadores; y desde

¹ Es también digno de mencionarse en Toledo, el precioso púlpito *mudejar* que existe aun en el coro antiguo de Santo Domingo el Real, cuya fundación fué debida al Rey don Pedro. Esta rara joya, construida como el púlpito de San Vicente, de durísimo estuco, es todavía del todo desconocida en la república de las artes.

que se restaura la famosa *Basilica de Santa Leocadia* hasta que se erige sobre las ruinas del antiquísimo pretorio visigodo la iglesia de *Santa Fé*; desde que se levanta el templo parroquial de *Santo Tomé* hasta que se construye el convento de la *Concepcion*, torres, ábsides, portadas, artesonados publicaron que el *estilo mudejar* había echado profundas raíces en el suelo castellano, no siendo posible al ilustrado arqueólogo dar paso alguno en la ciudad de los Concilios, sin que le convida á meditar sobre el desarrollo de esta singular arquitectura alguna de sus más notables construcciones religiosas. Recordad, Señores Académicos, los bellos y muy graciosos ábsides de *San Bartolomé*, *Santa Isabel* y *Santa Úrsula*; traed á la memoria las gallardas torres de *San Miguel*, de *San Roman* y de *Santa Leocadia*¹, y fácilmente concedereis al *arte de los mudejares* la influencia que ejerce en el desenvolvimiento del arte cristiano de la edad media; y con ella el justo lauro, de que llegó á despojarle el exclusivismo del pasado siglo, negándole, ó mejor dicho, desconociendo la representación legítima que logra en la historia de la civilización española.

Satisfacia también esta peregrina manera de edificar otras necesidades de la vida, no menos urgentes, atendiendo á la muy principal de la guerra, ocupación y ejercicio preferentes de clero, nobleza y pueblo en aquellas edades. Grande es el número de las casas fuertes y castillos, que así en las comarcas fronterizas al reino de Granada como en el centro mismo de Castilla y de Aragón, llevan el sello del estilo arquitectónico sobre que he osado llamar la atención de esta ilustre Academia; mas lícito me será, sin apartar la vista de la ciudad que cercó Wamba de muy robustos muros, fijarla en el renombrado

¹ Hablo de la parroquia, no de la basílica ya citada. En cuanto á la torre de *San Roman*, aunque es sin duda una de las más antiguas que aquí cito, le excede mucho su iglesia, que aun desfigurada, muestra pertenecer á los primeros tiempos, en que los mahometanos empezaron á construir en Toledo. Los capiteles que decoran sus columnas, son visiblemente *visigodos* (Véase su descripción en mi *Toledo pintoresca*, página 260).

castillo de *San Cervantes* (San Servando), respetado de antiguo—«por juez de apelaciones—de mil católicos miedos,» según la expresión del poeta ¹. Aquella famosísima fortaleza, albergue del primero de los héroes castellanos, cuando este se presenta en las cortes de Castilla para acusar la cobarde perfidia de los Condes de Carrion ²; valladar inexpugnable contra las huestes vencedoras de Aly-ben-Juzeph (1110 y 1120); casa de los templarios hasta la ruidosa extinción de esta Orden (1312), y vigía constante que anunciaba á Toledo *en lenguas de fuego* los peligros que la amenazaban, destruido en las revueltas civiles, era levantado de nuevo por el magnífico edificador don Pedro Tenorio, en el último tercio del siglo XIV. Destronado por la pólvora, yace hoy despedazado el temido baluarte, que pregona un día el inmenso poderío de la Iglesia primada de las Españas: los lienzos de su muralla, defendidos por gruesas *albacaras* (cubos), se alzan sin embargo en medio de aquellas dolorosas ruinas, viéndose al par guarnecidos de saeteras y barbacanas y coronados de almenas. En ellos se ostentan, cual fecha inequívoca de su construcción y formando no insignificante conjunto, los arcos de *herradura*, los *estalaclíticos* y los *tímido-ogivales*, que habían dado carácter á tres diferentes épocas del arte mahometano: las cuadras de armas y los subterráneos, que todavía existen en lo interior, mues-

¹ Góngora, *Delicias del Parnaso*, romance XII.—Zaragoza, 1643.

² *Poema del Cid*, vers. 3056 y siguientes. El Cid dice al rey Alfonso, que le invita á hospedarse en Toledo:

Merced ya, Rey, si el Criador vos salve
Pensat, señor, d'entrar á la cibdad,
É yo con los míos possaré en San Servan.

* * * * *

Y prosigue el autor:

El Rey don Alfonso á Toledo es entrado,
Mio Cid Ruy Diaz en San Servan posado.
Mandó facer candelas et poner en el altar;
Sabor ha de velar en esa santidad,
Al Criador rogando et fablando en poridad.

tran al par en fortísimas bóvedas y en airosos *ajimeces* de ladrillo, como los referidos arcos, que uniendo la solidez á la gallardía, es el *estilo mudejar* digno de maduro estudio respecto de la arquitectura militar de la edad media, tan interesante para el conocimiento de la cultura de nuestros mayores, como lastimosamente desdeñada por nuestros arquitectos y anticuarios.

Pero donde más cumplido desarrollo alcanza esta manera de construir, donde se consuma de un modo sorprendente la fusion del arte arábigo y del arte cristiano, produciendo un todo verdaderamente maravilloso, es en los alcázares y palacios de los prelados y próceres de Castilla, cuya opulencia excitada por el ejemplo del Rey don Pedro, quiso emular tambien las suntuosas fábricas del arte granadino. Abultado catálogo se habria menester para citar las más conocidas de este estilo, levantadas por toda España en el largo periodo que media desde que los arzobispos de Toledo edifican el famoso palacio de Alcalá de Henares, cuyo soberbio salon de Concilios, aunque torpemente mutilado, conserva el rico *alfarge* primitivo, hasta que los duques de Alcalá de Guadaira labran en Sevilla, triunfante ya el arte del *Renacimiento*, el renombrado alcázar, designado en aquella ciudad con nombre de *Casa de Pilatos*. Mas ya que no me sea dado tomar en cuenta tantos y tan curiosos monumentos, permitidme, Señores, que exponga aqui algunas breves indicaciones sobre los que más caracterizan el *estilo mudejar* respecto de este linaje de construcciones civiles.

Advertiros debo en verdad que no me detendré ante el palacio de los antiguos condes de Trastamara, apellidado hoy de *don Diego* en la antigua córte visigoda, ni menos ante los restos de otros señalados edificios, que, así como los llamados *Taller del Moro*, *Casa de Mesa*, *Colegio de Santa Catalina*, *Palacios de Galiana* y *Alcázar del Rey don Pedro* ¹, son otras tantas joyas que, honrando la memoria de

¹ Puede verse la descripción de todos estos monumentos en mi *Toledo pintoresca*, II.^a Parte, págs. 265, 251, 256, 271, 298 y 269. Los *Palacios de Galiana*, el *Colegio de Santa Catalina* y el llamado *Alcázar del Rey don*

los *alharifes* toledanos, explican la elaboracion lenta y progresiva en que nuevos elementos de ornamentacion van sustituyendo á los que en la arquitectura mahometana provienen de origen oriental, hasta llevar á su colmo el arte de los *mudejares*. Sólo me atreveré á elegir, entre tantos documentos de nuestra pasada cultura, tres diferentes alcázares, en los cuales sea fácil determinar los caractéres que dicho arte ostenta en su más completa granazon, reconociendo al propio tiempo la relacion que guarda con los sentimientos y las costumbres de nuestros mayores: hablo del *Palacio de los Ayalas* en Toledo, del *Alcázar* de nuestros reyes en Segovia y del *Palacio de los Mendozas* en Guadalajara.

Descúbreanse en todos tres á primera vista la severa gravedad y la magnificencia aristocrática, cualidades ingénitas en los magnates castellanos: fuerza, poderio, arrogancia nobiliaria, confianza en el propio valer respiran en todo lo exterior, mientras pasados los umbrales, parecen cautivar la fantasía con el fausto y pompa de sus magníficos patios y suntuosas cuadras, donde tenia la vida señorial entero desenvolvimiento, ya haciendo los próceres á sus reyes espléndidas *salas*, ya agasajando los reyes á sus magnates y ricos-omes con deslumbradores *saraos* y opíparos banquetes. Hállase por desdicha el *Palacio de los Ayalas*, que recuerda todavía la acrisolada nobleza de aquel Gran Canciller de Castilla, para quien fueron las letras bálsamo consolador de los disturbios cortesanos,—en el más lastimoso estado, nada favorable en verdad á la ilustracion de sus actuales poseedores¹. Su anchurosa *alfagia*, sostenida por columnas

Pedro, pertenecieron, segun denotan los escudos de armas que los ilustran, á las casas de Guzman, Cedillo y Fuensalida. Todos dan señales de haber sido contruidos desde mitad del siglo XIV á fines del XV, período que forma la edad de oro del *estilo mudejar*.

¹ Debo manifestar que el jóven duque de Frias, á quien pertenece hoy, lo ha precavido de su total ruina, recorriendo y afirmando su techumbre. Pero esto no basta. El *Palacio de los Ayalas*, fundacion del celebrado don Pero Lopez, yace en tal abandono que el descubrimiento de sus riquezas artísticas ha sido fortuito. Arcos, portadas, frisos estaban cubiertos de yeso, en tal manera, que sólo despues de emplear sumo cui-

ó pilares octágonos, en cuya parte superior brillan los cuatro escudos de armas de tan esclarecida familia, alternando con otras tantas cabezas de ruda escultura, muestra sin embargo en la galería que la circuye la riqueza que en otro tiempo atesoraba. Exórnanla bellas portadas y gallardos ajimeces, y cúbrela costoso paffon: la vista se deja un momento seducir por el lujo de los ornatos que la decoran, pensando acaso que es el arte arábigo el que allí señorea: su detenido estudio advierte que ya empleando, como formas principales, las del arte ojival, á la sazón floreciente, y como ornamentales las del arte mahometano; ya siguiendo en todo opuesto sistema, reemplazó el arquitecto los arcos *lobulados* ó *angrelados* con los *ojivales florenzados*, que hermanó con otros muy airosos de herradura, substituyó á los *ajimecillos* decorativos del *arrabá* bella hilera de arquitos apuntados, enriquecidos de graciosa *traceria*, y puso en lugar de las tablas de *axaraca* no ménos vistosas *franjás*, ó bien en lugar de estas abundantes cenefas de *almocárabe*, rodeándolas de salmos y otras piadosas leyendas latinas, en caractéres monacales. Resaltaban todos estos adornos sobre fondos varios y brillantes, á cuyo gusto se acomodaban los frios del artesonado, ostentando con los propios colores del blason los referidos escudos de armas, interpuestos á las tirantes y vigas, que pintadas asimismo, describian diversas figuras geométricas, ó representaban diferentes flores y follajes.

Responde á esta riqueza de las galerías exteriores la que guardan todavía los salones de la planta inferior, si bien ha perdonado la incuria en la superior alguna de las vistosas armaduras que antiguamente la decoraban. Dispuestos aquellos por igual arte que las galerías, presentan grande variedad en sus elementos ornamentales, ora viéndose ondular flexible vástago de vid sobre las tablas de *axaraca*, que circuyen sus arcos de entrada y sus ajimeces, ora derramándose sobre el *almocárabe* frondosas ramas de naranjo, ora en fin

dado para arrancarlo, ha sido posible gozar sus bellezas. En la actualidad (rubor causa decirlo) el vestíbulo del *Palacio de los Ayalas* está sirviendo de taberna; sus magníficos salones y galerías de almacén de maderas, *Habent sua fata monumenta*,

entretejiéndose á unas y otras sentidas hojas de roble, á todo lo cual se mezclan, como en lo exterior, graciosos cuadros de *traceria*, arcos apuntados y otros diversos miembros no menos característicos del *estilo ojival*, produciendo sorprendente y agradable conjunto. Aumentaba el efecto deslumbrador de estos salones la suntuosidad de los varios artesonados, matizados de mil colores, que seguían el multiplicado laberinto de lazos, florones, estrellas y tenas, ya construidas, ya sobrepuestas, y cruzados de brillantes filetes de oro, que aislaban, definían y recortaban las distintas figuras y diseños, de que se componían. Han sustituido á los primitivos frisos en la mayor parte de estas vistosas *tarbeas* otros de gusto *plateresco*, en que pintados al claro-oscuro, se descubren ánforas, leones y fantásticos grifos, dando razón cumplida de que fué cuidadosamente restaurado el palacio señorial del Gran Canciller de Castilla, corriente ya el siglo XVI. Pruébalo hasta la evidencia la escalera principal, donde arcos, columnas, capiteles, frisos y artesonados, manifestando una faz nueva en la historia de la arquitectura, dícenos claramente que al reconstruirse aquella parte del edificio, había tenido ya entero desarrollo el arte del *Renacimiento*.

Excede al *Palacio de los Ayalas*, como excedían los reyes de Castilla á los alcaldes mayores de Toledo, el régio *Alcázar de Segovia*. Conservado, más como casa fuerte que como monumento artístico, aparece hoy á nuestros ojos cual vivo padron de la vida muelle á un tiempo y azorosa, que arrastraban entre el fausto y la penuria los tímidos descendientes de Enrique II, revelando la zozobra que los aqueja, al buscar en aquella suerte de castillo la seguridad que les negaba la tornadiza lealtad de sus mal regidos magnates. Cupo á la esposa del tercer Enrique, reina Gobernadora de Castilla, en quien tuvieron digno Mecenas las letras y las artes, la gloria de contribuir á su engrandecimiento, añadiéndole poco despues su hijo D. Juan II la gallarda y fortísima torre, que en lo exterior lo caracteriza, y completando Enrique IV la fábrica de sus magníficos techos ¹. No inten-

¹ Los escritores de Segovia quieren que el *Alcázar* fuese fundacion

to ahora describirlo, ni es ya fácil empresa adivinar lo que fué el *Alcázar segoviano* en los días de aquellos reyes, alterada notablemente su traza en el siglo XVI por el clasicismo de Herrera, y una y otra vez retocado en más cercanos tiempos. Sólo bastará á mi propósito penetrar por breves instantes en los suntuosos salones que llevan el nombre de la *Galera*, del *Solio*, de las *Piñas* y de los *Reyes*, para traerlos á la memoria cuánto hizo allí en la primera mitad de la XV.^a centuria el arte de los *mudejares*.

Soberbia es la *tarbea*, á que dá la forma de su artesonado el referido título de *Sala de la Galera*, habiendo sido terminada en 1412 por la Reina doña Catalina. Revestida de brillante zócalo de *aliceres* (azulejos) á la manera del Alcázar sevillano y de la Alhambra, ostenta en sus muros ricas tablas de estuco, en que se mezclan y enlazan rosetones, paneles, cuadros de tracería, plantas y otros varios elementos del arte ojival y del mahometano, viéndose todo rodeado de graciosas franjas y molduras, que encierran tambien gallardas leyendas castellanas con los nombres de la fundadora y del maestro, á quien estuvo encomendada la fábrica.—Levántase el artesonado sobre un friso de pequeños casetones y hojas de oro, y asienta en él un cuerpo de ligeros arcos y bóvedas estalácticas, doradas y recortadas por un filete azul que serpea desde los capiteles, describiendo la forma de dichos arcos, y recibiendo tres cenefas horizontales, divididas por cordones de oro y exornadas de rosetones, lazos rojos y azules, y otros arcos y bovedillas tambien estalácticas; todo lo cual forma bello conjunto de gusto árabe, que revela en el artista el deliberado empeño de emular las construcciones granadinas. Ocho filas de lazos y casetones componen el fondo del artesón, siguiendo

de Hércules y restaurado en el siglo X, añadiendo que el Rey Sábio exornó algunas de sus salas, como hoy se ven. La historia del arte y las mismas inscripciones castellanas que rodean los frisos que las adornan, manifiestan su error.—Las más antiguas construcciones decoradas que en él existen, no pasan del período de los Enríques: por manera que sin negar que hubo allí antes castillo, fortaleza, ó alcázar régio, sólo tendrá valor arqueológico desde la época citada.

en su respectiva posicion y tamaño el movimiento de la armadura, en cuyo centro brillan á lo largo cuatro grandes *tenas* ó piñas doradas, complemento de aquella majestuosa cuadra.

De mayor pompa y magnificencia es la *Sala del Sólío*. Edificóla en el segundo año del reinado de Enrique IV el maestro Xadel, afamado alharife traído de Córdoba con el expresado intento, y dejó en ella insigne modelo del *estilo arquitectónico*, sometido hoy á vuestro exámen. Ancho zócalo de azulejos la circuyen en la parte inferior, quedando desnudo el espacio, que vistieron en otro tiempo, ora costosos paños de oro y seda, ora ricos tapices de sagradas ó caballescacas historias, hasta encontrar la vista el triplicado friso que enriquece sus muros. Compónese este de ornatos debidos principalmente al arte ojival, entrando ya en su edad más florida: leyendas castellanas en gruesos caracteres de resalto, hojas de roble, cuadros de *tracera*, *grutescos* y animalejos, figuras alegóricas, escudos de armas reales, sostenidos por ángeles de ruda bien que sentida escultura, rosetones de muy diversos trazados geométricos..., hé aquí los elementos de aquella vistosa decoracion, que adecuada á la norma general del *estilo árabe*, ha deslumbrado á artistas y escritores, haciéndoles suponer que es toda la traza de arquitectura mahometana. Álzase sobre ella la cúpula octagonal, que estribando en gallardo friso de dos cenefas, en cuyo centro brillan los escudos reales y larga série de arquillos estalactíticos, matizados de rojo y azul, avasalla la vista y domina la imaginacion con su extraordinaria riqueza. Multiplicadas figuras geométricas ostenta su complicadísimo trazado; y cruzando en diversos sentidos las cintas de oro que lo describen, ya ascienden y declinan, ya se esconden y reaparecen, ya cambiando de direccion, pasan de uno á otro extremo hasta subir al grande anillo que cierra y corona tan opulento artesonado, separándose despues para descender en opuesto camino, y formando en sus espacios é intersticios estrellas, cuadros, triángulos y otras mil ingeniosas combinaciones, sobre cuyo fondo azul destacan flores, hojas y ramos de oro, pendiendo del centro del anillo grande, brillante y laboreada tena (piña).

Igual suntuosidad nos ofrecen la *Sala de las Piñas* y la de los *Reyes*, reconociéndose en ellas los mismos elementos arquitectónicos arriba mencionados. Rico es en la primera el variado revestido de los muros, y más todavía el artesonado, compuesto de setecientos ochenta y cuatro casetones, en que resaltan trescientas noventa y dos tenas, floreadas al gusto ojival como todos sus ornatos: fastuoso es por extremo el alfarge de la segunda, á que infunde carácter altamente monumental la numerosa galería de los monarcas de Castilla, que la avalora, si bien la ciencia arqueológica no perdona los anacronismos que en ella cometen la estatuaria de la edad media y la más pretenciosa del *Renacimiento*. Todos estos preciosos restos del afamado *Alcázar de Segovia* son pues irrecusables testigos del alto grado de esplendor, que alcanzó durante el reinado de don Juan II el *estilo*, á que dieron vida los vasallos mudejares, poniéndonos al par de relieve el estado de aquella corte, desvanecida por el seductor halago de la ficticia grandeza, con que magnates y privados tenían adormecido y torcian al favor de personales medros el flaco poderío de la corona. Las artes se hermanaban, en este trascendental sentido, estrechamente con las letras; y si la *ley mudejar* prohibía al verdadero mahometano «aver figura de omes et de otras figuras »de madera, nin de piedra, nin en las paredes ¹,» quebrantada ya esta prescripcion en los palacios de los reyes y de los próceres del siglo XIV, enriquecían el maestro Xadel y los demás *alharifes*, que labran el de Segovia, aquellas magníficas *tarbeas* con multitud de figuras *alegóricas*, las cuales estaban manifestando el singular aplauso obtenido en la corte de las justas poéticas y de las galanterías caballerescas, por las visiones de la *Comedieta de Ponça* y del *Labyrintho* ².

¹ *Leyes de Moros*, tít. CCCVII: diólas á luz la *Real Academia de la Historia* en su *Memorial histórico español*, t. V. Esta compilacion, preciosa por más de un concepto, hubo de formarse á fines del siglo XIII ó principios del XIV (cuando ya habian olvidado los mudejares su lengua nativa) y recibir la sancion de los Reyes de Castilla, como que trataba de vasallos de la corona.

² Por desgracia no existe ya toda esta riqueza artística, habiendo sido

Obra no tan grandiosa, bien que no menos original é importante en la historia de la arquitectura española, es el *Palacio de los Mendozas*, en Guadalajara. Debió su fundacion al valiente alavés, que en la batalla de Aljubarrota rescató la libertad de don Juan I con su propia vida; ensanchólo el poderoso Almirante de Castilla, que «non tenia par en todo el reino;» lo engrandeció despues el «experto caudillo é luz de discretos,» en cuya mano «non embotaba la pluma el fierro de la lança,» y enriqueciólo aquel magnate, que asegurando en las sienes de Isabel I.^a la corona de Castilla, ganaba en la segunda batalla de Olmedo título de duque del Infantado, tomando por empresa el gallardo mote de: *Dar es señorio, rescebir es servidumbre*.—No tan maltratado como el *Palacio de los Ayalas*, causa no obstante dolor al verdadero arqueólogo el menosprecio, en que son tenidas las innumerables bellezas que atesora.

Sorprenden en sus portadas y en sus patios la variedad, travesura y bazarria de sus ornatos, debidos al arte que en *San Juan de los Reyes* de Toledo, en *Santa Cruz* de Segovia y en la *Catedral* de Sevilla producía á la sazón sin iguales portentos. Arcos florenzados de variadas trazas, columnas caprichosas, raros y desemejantes capiteles, inscripciones, franjas, frondarios, cuadros de calada tracería, ovarios, escudos de armas, empresas, cimbras, leones, grifos, esfinges..., cuanto pudo inventar la fantasía para exornar tan fastuosa arquitectura, todo se halla reunido en el *Palacio de los Mendozas*, pregonando su proverbial magnificencia. Mas si brilla y campea el *estilo ogival* en patios y portadas, tiene el *arábigo* en los salones que ha perdonado la incuria de los tiempos, muy señalados modelos, dándonos al par insigne testimonio de la estimación que logra el *estilo mudejar* en los últimos días del siglo XV.—Consérvase por fortuna una buena parte de los salones primitivos, donde se admiran todavía la delicadeza de los entalles y relieves de sus frisos y la riqueza de sus techos, ora se levanten sobre airosas armaduras, ora se ofrez-

presa de las llamas todo el Alcázar. Sólo se contemplan de aquellas magníficas *tarbeas* algunos muros calcinados.

can en pasión, embellecidos siempre de pinturas y dorados. Pero si es grato contemplar el precioso *Camarin*, cuyo pavimento esmaltan lindos azulejos, y cuyo artesonado estalactítico semeja luciente áscua de oro; si al penetrar en el *Salon* octágono que lleva el nombre de *los Salvajes*, recordamos en medio de tanta abundancia de ornatos *mudejares*, las fantásticas descripciones que nos hacen las *Crónicas* de los juegos y farsas, representados por aquellos días en los alcázares de los próceres castellanos ¹; y si hallamos en la sala de la *Chimenea*, y en otras varias, objetos no menos dignos de estudio y de elogio,—sube de punto el respeto que inspira el primer duque del Infantado, al vernos bajo la bóveda del *Salon de los Linajes*, emblema elocuente del inmenso poderío heredado de sus mayores, y de la régia pompa que en paz y en guerra le caracteriza.

La imaginación de los espectadores se deja vencer más por la grandeza de esta cuadra señorial que por la abundancia de sus adornos. En ancho friso de dos orlas, partido por grupos de testuces de león y cuajado de flores, hojas, recuadros, molduras, y leyendas castellanas, estriba no obstante un cuerpo de arquitectura *ogival*, rico por los multiplicados arcos ornamentales que ostenta, esbelto por sus bellas proporciones, suntuoso por la inmensa copia de objetos que lo enriquecen. Larga muestra hizo allí la escultura de los no insignificantes progresos que iba á la sazón alcanzando; y en la numerosa galería de los progenitores del fundador, cuyos bustos de ambos sexos aparecen pintados al natural, estofados ricamente sus trajes, y en los escudos de armas, caballos alados, leones, águilas, cimbras y empresas que por todas partes se descubren, dejó inequívocas señales de que resplandecía ya en el horizonte de las artes españolas, como había iluminado el de las letras, la aurora del *Renacimiento*.

¹ Las *Crónicas* de don Juan II y de don Álvaro de Luna, y sobre todas la del condestable don Miguel Lúcas Iranzu, ofrecen curiosísimos testimonios de este linage de danzas y diversiones. La escultura hace aquí el mismo oficio, que respecto de las *endechaderas* y *lloronas* en muchos sepulcros de la edad media. Esto prueba que la historia del arte es esencialmente una, aunque difieran los medios de su manifestación.

Penetran las agujas de este cuerpo en larga série de arcos estalactíticos, en cuyo fondo brillan delicadísimos ornatos de arquitectura mahometana, recordándonos los prodigios que habia realizado el *arte granadino*; y asienta sobre los referidos arcos el dorado artesón, fábrica de tal grandiosidad que ha bastado para dar la primacia al *Palacio de los Mendozas* sobre todos los alcázares edificadas por los magnates de Castilla. Fórmanlo extraordinario número de bóvedas estalactíticas, que enlazadas entre sí por mútuo encadenamiento, ascienden todas escalonadas en sentido piramidal, produciendo á nuestra vista deslumbrador y fastuoso laberinto, cerrado en la parte superior por otras muy diversas bóvedas ó cupulines. Al contemplar aquel maravilloso y régio conjunto, figúrasenos oír la voz del inmortal Leon, cuando exclama:

De labor peregrina
una casa real ví, cual labrada
ninguna fué jamás por sábio moro:
las torres de marfil, el techo de oro.

Observad pues, Señores Académicos, cómo en las construcciones religiosas, militares y civiles de nuestra edad media logra digna aplicacion este linaje de arquitectura, tan injustamente desdeñado por el espíritu exclusivo de las escuelas; y permitidme que no me detenga á fijar menudamente sus peculiares caractéres, cuando á ninguno de vosotros pueden ser desconocidos. Dado me será, sin embargo, añadir que este singular *estilo*, tan propio y característico de la civilizacion española, debia acrecentar sus riquezas en los últimos dias del siglo XV, para perpetuarlas en otro arte, nacido en muy distinta cultura y constituido por muy diferentes elementos. Llevada á feliz término por los Reyes Católicos la heroica empresa acometida en Covadonga, volaban en la ciudad de las cien torres los estandartes de Castilla: el islamismo habia lanzado en el Occidente el último gemido; y mientras rendidos al peso del dolor, abandonaban sus reyes el suelo andaluz con llanto de mujeres, buscando en el África honrosa ocasion de morir como hombres,—admirados de las

maravillas del Generalife y de la Alhambra, de Ginalcadi y de Darlaro, renació en los castellanos el antiguo anhelo de imitar todas aquellas bellezas, refrescándose de esta suerte la tradicion *mudejar*, como renacia y se rehabilitaba en los poetas populares el espíritu nacional, de largo tiempo adormecido. Mas si pudieron los *alharifes mudejares* acrecentar los tesoros del estilo arquitectónico, cuyo principal desarrollo acabo de presentar á vuestra ilustrada consideracion, decretado estaba por la Providencia que debia en breve desaparecer el nombre de aquella laboriosa y entendida grey bajo el peso del gran pensamiento político, que domina en la mente de Isabel y de Fernando desde el instante en que señorean á Granada.

Sobre la base de una sola creencia, fiador único de la tranquilidad interior de sus pueblos y móvil poderoso de su futuro engrandecimiento, juzgaron los Reyes Católicos consolidar su poder y su imperio, naciendo en ellos la esperanza de lograr la *unidad política* (tal como habia sucedido á los Califas cordobeses) de la idea de la *unidad religiosa*. Primer efecto de esta resolucion fué el controvertido edicto, lanzado en 1492 contra la raza hebraica; y mientras no sin que fuese grande la cosecha, merced al celo evangélico de Hernando de Talavera, se ensayaba en Granada el sistema de *proselitismo*, antes desechado por nuestros reyes, llegaba el instante de firmar en Sevilla los Católicos el edicto de 1502; en que se ordenaba á los antiguos vasallos *mudejares* de Aragon y de Castilla que abjurasen la religion mahometana ó se pasaran á Berberia, perdidas sus haciendas. Abrazaron el cristianismo la mayor parte de aquellos moradores con entera sinceridad, como quien tenia echadas en la Península tan profundas raíces: desde entonces cesó en la historia el nombre, que en siglos anteriores los habia distinguido; y á la denominacion de *vasallos mudejares* sucedió para los vencidos de Granada la más concreta de *moriscos*, signo de terribles luchas y sangrientas persecuciones, á que ponía término el memorable decreto de Felipe III (1610), condenado por unos cual lamentable error de una política débil y desastrosa, visto por otros como único remedio de males sin

cuento, que amenazaban cada día la seguridad y la independencia del Estado.

Habia, pues, desaparecido el nombre de los *mudejares*, realizándose esta inusitada trasformacion en el instante solemne para la historia de las artes en que empezaba á dar frutos en la Península Ibérica la imitacion de aquella arquitectura, que habia sublimado en Italia el genio de Brunelleschi y de Bramante. Con ella parecia perpetuarse en la moderna civilizacion el noble espiritu de los cantores de Beatriz y de Laura, que nutrido en las fuentes de la antigüedad griega y latina, habia anunciado al mundo una edad nueva, preparándole á gozar los olvidados tesoros perdonados por la barbárie. Covarrubias, Gainza, Berruguete, Siloée y otros ciento recogian y hacian propia de nuestra España herencia tan rica y apetecida, conaturalizada ya, no sin repetidos esfuerzos, en el terreno de las letras. Pero si volvian la vista á los modelos de Florencia y Roma para emular sus preciadas bellezas, ni podian romper la tradicion del arte nacido y criado entre sus mayores, sin renunciar su propio origen, ni les era dado tampoco desposeerse de las riquezas por ellos allegadas; riquezas que debian imprimir especial carácter á sus más aplaudidas producciones, ganándoles el lauro de la originalidad, jamás alcanzado por el camino de la imitacion, que hace al genio de las artes dependiente y tributario.

Así, no era maravilla el nuevo consorcio que en la primera mitad del siglo XVI ofrecian entre nosotros el antiguo *estilo mudejar* y el que recibia título de *plateresco*: la abundancia y suntuosidad, la gallardía y frescura de los elementos decorativos que uno y otro atesoran, se hermanaban, como en el siglo XIV se habian asociado los del estilo ogival y del arte mahometano, para producir no menos fastuosas construcciones. Estribaba fundamentalmente el *estilo plateresco* en la rehabilitacion de la forma humana, recordando las fuentes de lo antiguo, agotadas ú obstruidas para la estatuaría de la edad media: cifrábase el *mudejar* sobre todo en la imitacion de la naturaleza vegetal y en la constante aplicacion de la ciencia geométrica. Cultivada ahora con insólito esmero la forma humana, seño-

reaba en arcos y pechinas, frisos y pilastras, frontones y pináculos, acaudalando de fantásticos relieves y bellas estatuas palacios y hospitales, universidades y templos: dueño entre tanto el *estilo mudejar* de la decoracion de los artesonados, cualquiera que fuese su traza, proseguia dotándolos de lazos, florones, estrellas, recuadros, tenas, arcos y bóvedas estalactíticas, mostrando en tal manera la indestructible fuerza de la tradicion y consagrandó el luminoso principio de crítica, por el cual reconocemos que jamás desaparece de las esferas de la civilizacion una idea, que haya tomado forma en artes ó en letras, sin que legue al morir preciosas reliquias á la idea que viene á reemplazarla.

Y no andaban menos acordes la práctica y la teoría en esta peregrina manifestacion de la arquitectura española. Mientras poblaba el arte del *Renacimiento* las antiguas ciudades de Castilla de admirables construcciones, coronadas á la manera *mudejar*; mientras Leon, Búrgos, Zaragoza, Alcalá, Toledo, Sevilla y Córdoba revelaban, hasta en las fábricas de menor cuantía, aquel linaje de consorcio; mientras se adelantaban los cultivadores del nuevo estilo hasta decorar en la capital de Andalucía de ornatos platerescos el magnífico arco de triunfo, con que inmortalizó Alfonso XI la gran victoria del Salado ¹, aspiraba una y otra escuela á consignar las reglas y principios que les servian de norte: Diego de Sagredo trazaba en sus *Medidas del Ro-*

¹ Este monumento lleva hoy en Sevilla el nombre de *Puerta del Perdón*: fué erigido en 1344 por alharifes mudejares, y consiste en un grandioso arco de herradura, que hasta 1520 conservó sus primitivos ornatos. Deteriorado por el tiempo, fué dos años despues restaurado, y mientras se conservaba la forma general, sustituyeron á los primitivos adornos arábigos otros de gusto *plateresco*. Hizo esta restauracion, que sólo existe en parte, Bartolomé Lopez, uno de los maestros á la sazón más renombrados (Véase mi *Sevilla pintoresca*, pág. 184). Más afortunado el arco, que con igual propósito consagró el cabildo de Córdoba al frente del famoso *Patio de los naranjos* de su Catedral, al vencedor de los Benimerines, consérvase casi íntegro, mostrándose en sus ornatos cierta supremacía de los elementos del arte *ogival*, mientras las grandes hojas chapeadas de bronce, que le cierran, llevan el sello directo del arte arábigo.

mano la senda que debían seguir los partidarios del arte de Covarrubias y de Berruguete; Diego Lopez de Arenas, constructor afortunado de crecido número de *alfarjes*, entre los cuales figura la soberbia techumbre de la *Sala Capitular* de Toledo, recogía en su *Arte de Carpintería de lo Blanco* el fruto de su larga experiencia y los consejos de sus mayores. Ambos legaban á la posteridad curiosísimos documentos, en que aprendemos hoy á conocer, con la tecnología de uno y otro estilo, cuanto exigían aquellos respetables maestros de los que al cultivo de la arquitectura se consagraban, en el gran siglo de las artes españolas.

Á punto llego, Señores Académicos, en que no me sería ya dado seguir adelante, sin traspasar los límites naturales del asunto, que he intentado someter á vuestro superior criterio.

Acabo de bosquejaros, con la zozobra de quien mancha la tabla aprisa, el cuadro interesante que ofrece la historia del *estilo mudejar*, apareciendo en su exposicion plenamente comprobado el principio crítico que invoqué, al dirigiros la palabra. Hijo de causas esencialmente históricas, que arraigaban hondamente en el seno de la civilizacion española, descubre el indicado estilo á la contemplacion del arqueólogo y del filósofo una de las fases más importantes é interiores de esa misma civilizacion, fijando las relaciones que desde las conquistas occidentales de Fernando I hasta la gran victoria de Granada, existieron entre la raza musulímica y la vencedora grey cristiana, bajo el cetro de los Fernandos y de los Alfonsos. Hermanada con las ciencias y las letras, ha patentizado tambien á nuestros ojos tan bella manifestacion del arte el dudoso momento, en que se inicia en la cultura pátria la decantada (y todavía no bien definida) influencia de las ideas orientales, trazando al par el camino que siguen en su ulterior desarrollo.

Mostradas deja asimismo su estudio las diversas vicisitudes porque vá pasando el pueblo de Castilla, durante el largo y trabajoso periodo en que los asustadizos sucesores de Enrique II empuñan el cetro, ensangrentado en los campos de Montiel. Reflejando en la córte aquella artificial bienandanza, que encubre la flaqueza y poque-

dad de estos reyes, quienes confían la guarda de su persona á los mismos vasallos *mudejares* ¹, revela en las villas y ciudades de señoría la arrogante fiereza y la desenfrenada ambición de los magnates, que olvidados de Dios y de la patria, mientras tenían *fambrientas las espadas, fechas á cortar moras gargantas*, según la expresión del poeta, pensaban sólo en acrecentar su poderío, con vilipendio de la fé y menoscabo de la república. Aparato y majestad de reyes desplegaban entre sus vasallos aquellos soberbios próceres, para quienes carecía de fuerza toda ley, que no cuadrara á sus personales intereses; aparato y majestad de reyes ostentaron también en sus alcázares, que llenó de maravillas el *estilo mudejar*, más propio que otro alguno, así por su origen como por su constitución, para representar en las regiones de las artes aquella angustiosa y mentida concordia de los poderes del Estado, que personificaban en igual sentido y con idéntica exactitud las diversas escuelas poéticas, á la sazón dominantes.

El brazo poderoso de los Reyes Católicos tornó á su cauce la desbordada civilización española; y—ya lo habeis recordado— al meditar en las grandes trasformaciones políticas y sociales que inician en el suelo de Castilla, al prohiar con mano liberalísima los nuevos elementos de cultura, que se van en ella congregando, desaparece la grey *mudejar*, y el singular estilo arquitectónico, á que dá nombre, rinde el tributo de sus riquezas ante otro arte más vigoroso y no menos apasionado del fausto exterior, legítimo intérprete del gran siglo de las artes y letras españolas, apellidado por excelencia *Siglo de oro*. Y no se habia limitado por cierto este precioso legado á las esferas del arte de construir, en que por su índole especial sólo habia podido *el estilo mudejar* ejercer su influencia respecto de las nobles artes. La actividad de los vasallos, que en Aragon y en Castilla fueron designados con aquel nombre, secundada por los israelitas en el terreno de las artes derivadas, cundia á todas las industrias, que en algun modo cultivan la forma; y desde el mismo ins-

¹ Concordia de Medina del Campo en 1465, cap. II.

tante en que eran aquellos recibidos bajo la autoridad y amparo de los reyes de Leon y Castilla, empezaban á rendir á la cultura cristiana el abundante y peregrino tributo de su ingenio. Iniciada esta influencia en el arte de la *orfebrería*, desde el mismo siglo XI, con el *Arca de las Reliquias* que guarda la Cámara Santa de Oviedo, con la *Arqueta de Santa Eulalia* que se conserva en la capilla de este nombre en dicha Catedral, y con el riquísimo *Frontal* del ara en que fué canonizado Santo Domingo de Silos, extremábase en todas las restantes, al punto de constituir sus más distintivos caracteres. La *cerámica*, con todo linage de vasos *escarios* y *potatorios*; la *chapería* ó *marquetería*, con todo género de *taraceas* é incrustaciones en maderas finas, nácares y metales; la *eboraria*, con sus muy delicadas tracerías geométricas, enriquecidas de bellas flores y follajes; la *ferrería*, con sus multiplicadas aplicaciones así al arte de construir como á las numerosas industrias que más directamente se refieren á la vida; las *artes textiles*, con sus muy peregrinos xametes, brocados y tisúes; las *fusorias*, en fin, y cuantas en esmaltes, grafidos, estampados y tallas empleaban los metales preciosos, el cobre, el cuero, y las maderas, todas juntas, formando el más singular maridaje, se trasferian al siglo XVI. Al verificarlo, daban al mundo ilustrado razon cumplida de que léjos de dormir la España de la edad media el sueño de la barbarie y de la ignorancia, como sin justicia se ha pretendido, comparecia ante las demás naciones de Occidente dueña y señora de un arte sin igual, y capaz hasta cierto grado de satisfacer no sin fastuosidad y brillo las más nobles necesidades de la vida.

No otra era la influencia que el *estilo mudejar* estaba llamado á ejercer en la cultura española, influencia que llega hasta nuestros dias, tanto en las esferas arquitectónicas como en las industriales.—Pobre y desaliñado es el bosquejo que acabo de presentaros, al recorrer su historia y determinar en algun modo sus caracteres. Mas no repareis, Señores, en la pobreza de la ofrenda. Temeridad reprehensible parecerá sin duda en quien no ignora que en este mismo sitio ha resonado con aplauso la autorizada voz de muy respetables

artistas y arqueólogos. Donde han hablado un Ponz y un Bossarte, un Cean Bermudez y un Llaguno, debia yo por cierto enmudecer, reconocida mi insuficiencia. La gratitud que os debo por esta honra no merecida y el firme convencimiento de que no está del todo espijado el campo de la historia artística, me han alentado sin embargo á exponer las mal ordenadas observaciones, que sobre punto tan nuevo y privativo de nuestra patria os habeis dignado oir con benevolencia excesiva. Nadie me tildará con justicia de haber pretendido medir mis flacas fuerzas con las de tan señalados varones. Dominados por el espíritu de escuela, vieron con absoluto desden cuanto habian producido las artes de los tiempos medios: libre de semejante preocupacion, bien que menos abastado de erudicion que ellos, he acudido á descubrir alguna parte del tesoro que nos dejaron olvidado. Obligacion es esta de los que tenemos la fortuna ó la desdicha de venir despues. ¡Felices nosotros si cumpliendo, cual simples amadores de las artes, alguna parte de este dificil y honroso legado, logramos alijerar el peso y la fatiga, reservados indefectiblemente á nuestros hijos!....

HÉ DICHO.

